

# EL ECO DE SANTIAGO



## DIARIO INDEPENDIENTE

Viernes 24 de Abril de 1896.

Num. 44

Año I

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes.	1 peseta
Demás puntos de España, Trimestre.	3.50
Ultramar, semestre.	20
Extranjero, semestre.	25

Redacción y Administración, Tras de Salomé, 2.

No se publica los días siguientes á festivos.

No se devuelven los originales ni se admiten los no firmados.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.  
Fuera, en casa de los corresponsales.

Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales, y por adelantado.

## LAS REFORMAS EN CUBA

Al fin parece decidirse el gobierno al planteamiento en Cuba y Puerto Rico de las reformas votadas por las últimas Cortes. Todas las noticias coinciden en este punto y sólo difieren en cuanto á la fecha en que han de ser implantadas.

Bien venidas sean esas reformas si han de proporcionarnos la paz y concluir con esa guerra fratricida que nos arruina y empobrece y arrebatada millares de vidas.

A nosotros nada nos importa que el gobierno rectifique su conducta; que piense hoy de distinto modo que pensaba en Enero. Lo que nos interesa, y mucho, es que se restablezca la normalidad en Cuba y cese de derramarse tanta sangre preciosa, que lleva en pos de sí luto y orfandad.

Quizá sea tiempo aún para evitar mayores males.

Nadie, sin incurrir en injusticia, puede negar al general Martínez Campos, su acendrado patriotismo y su lealtad para con las Instituciones; no es posible desconocer su gran prestigio y las amplias facultades de que disponía cuando era Gobernador General de la Isla. Esto, unido al conocimiento exacto del estado de la insurrección, adquirido en el teatro de la guerra, de la actitud de los Estados Unidos, del espíritu público en Cuba y, en fin, de todos los datos precisos para formar juicio exacto, fué sin duda alguna la razón que tuvo en cuenta para decidirse por aquellas opiniones que tan ruidosa protesta levantaron.

Dijose entonces que *balas y fusiles* eran lo que hacía falta en Cuba; nada de reformas y medidas políticas y económicas para un país que se había revelado y alzado en armas contra la Metrópoli. Que el gobierno participaba de la misma opinión, pruébalo el nombramiento del general Weyler para el mando superior de la Isla, cuyo general representaba una tendencia diametralmente opuesta á la del señor Martínez Campos, siendo consecuencia inmediata de dicho nombramiento la crisis provocada por el duque de Tetuán.

Hoy parece que el Gobierno da la razón al general Martínez Campos, persuadido sin duda de que lo que éste proponía es lo que mejor puede solucionar el problema cubano; pero aquí donde el egoísmo político todo lo envenena, quiérese sacar partido de la determinación que se atribuye al Gobierno y se supone que este cambio de procedimiento es debido á ingerencias extrañas, á indicaciones de Mr. Cleveland, y hasta se llega á decir que responde á la conveniencia de destruir los efectos de las declaraciones últimas del señor Sagasta en lo que respecta á la futura campaña parlamentaria. Que se acabe la guerra por cualquier medio, siempre que quede á salvo el honor nacional, es lo que anhelamos, pues los triunfos hasta ahora obtenidos por nuestro valiente ejército son ciertamente bien efímeros, aun cuando es lo cierto que casi siempre la suerte ha estado de nuestro lado.

Debemos tener presente que nos hemos impuesto sacrificios inmensos, que se gasta el oro á torrentes, que la estación de las lluvias se avecina y el vómito y la fiebre diezman nuestros soldados. Además, los Estados Unidos son una nación poderosa y rica que sólo está separada de Cuba por el Canal de Bahama.

Por todo esto somos partidarios de la paz,

pero de una paz honrosa, que dignifique, no de la que rebaja y envilece.

## Mañana: UNA MEJORA. artículo de interés local.

### PROGRAMA Y REGLAMENTO

de la exposición de ganados que ha de celebrarse en Lugo del 3 al 6 de Octubre de 1896.

#### PRIMER GRUPO

#### Ganado caballar.

##### PRIMERA CLASE

Animales reproductores.

Sección 1.<sup>a</sup> Caballos sementales, con aptitud para la silla. Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 50; 3.<sup>o</sup>, accésit.

Edad de 5 á 10 años. Alzada mínima 1.50 metros. Se probarán montados.

Sección 2.<sup>a</sup> Caballos sementales pura sangre español, árabe ó inglés, con aptitud para la silla. Alzada mínima 1.55 metros.

Premios de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 150 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 100; 3.<sup>o</sup>, accésit; edad de 5 á 12 años. Se probará la pureza de raza. Se examinarán montados.

Sección 3.<sup>a</sup> Caballo semental nacional ó extranjero, con aptitud para tiro ligero.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 50; 3.<sup>o</sup>, accésit; edad de los anteriores. Alzada mínima 1.50 metros. Se probarán enganchados.

Sección 4.<sup>a</sup> Caballo semental nacional ó extranjero, con aptitud para el tiro pesado ó de arrastre.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 50; 3.<sup>o</sup>, accésit; edad y alzada de los anteriores; corpulencia y conformación adecuadas. Se probarán enganchados.

Sección 5.<sup>a</sup> Yeguas de vientre con ó sin cría y de conformación adecuada para producir caballos de silla. Alzada 1.50 metros.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 25; 3.<sup>o</sup>, accésit; edad de 4 á 12 años. Se presentará certificación de haber criado y de que es suya la cría si la tiene, probándose la raza del caballo que la haya cubierto. Si el Jurado lo estima conveniente, se examinarán montadas.

Sección 6.<sup>a</sup> Yeguas de vientre, con ó sin cría y de buena conformación para producir caballos de tiro ligero.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 25; 3.<sup>o</sup>, accésit. Las mismas condiciones de la sección anterior relativamente á su especialidad.

Sección 7.<sup>a</sup> Yeguas de vientre, con ó sin cría y de buena conformación para producir caballos de tiro pesado.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 25; 3.<sup>o</sup>, accésit; condiciones análogas á las secciones anteriores.

Sección 8.<sup>a</sup> Yeguas de vientre, con ó sin cría, aptas para producir ganado mular.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 25; 3.<sup>o</sup>, accésit; condiciones análogas á las anteriores; desarrollo pectoral y muscular.

#### SEGUNDA CLASE

Productos de la especie caballar.

Sección 9.<sup>a</sup> Caballo de silla de 5 á 10 años. Buenos aires y proporciones. Alzada mínima, 2.55 metros.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 150 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 50; 3.<sup>o</sup>, accésit. Se probarán montados.

Sección 10. Yegua de silla de 5 á 10 años. Alzada mínima 1.50 metros. Se examinarán montadas.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 25; 3.<sup>o</sup>, accésit.

Sección 11. Potro de aptitud para la silla, edad de 2 á 5 años. Talla relativa, pero no menor de 1.50 metros.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 25; 3.<sup>o</sup>, accésit.

Sección 12. Potranca de aptitud para la silla y análogas condiciones á la sección anterior. Alzada mínima 1.47 metros.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 50 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 20; 3.<sup>o</sup>, accésit.

Sección 13. Tronco de caballos ó yeguas con aptitud para tiro ligero, edad de 4 á 12 años. Alzada mínima 1.50 metros.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 200 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 50; 3.<sup>o</sup>, accésit. Se examinarán enganchados.

Sección 14. Potro ó potranca para tiro ligero, edad de 2 á 5 años. Alzada mínima 1.50 metros.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 50 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 20; 3.<sup>o</sup>, accésit.

Sección 15. Tronco de caballos ó yeguas para tiro pesado, que se examinará en pruebas de arrastre; edad de 5 á 12 años. Alzada mínima 1.55 metros.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 200 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 50; 3.<sup>o</sup>, accésit.

Sección 16. Caballo ó yegua de tiro pesado, la misma edad y alzada que la sección anterior.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 25; 3.<sup>o</sup>, accésit.

Sección 17. Caballo ó yegua para tiro ligero, condiciones análogas á la sección anterior.

Premio de honor. Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 25; 3.<sup>o</sup>, accésit.

Sección 18. Tiro de dos ó más jacas gallegas, siendo preferidas las de menor alzada.

Premios ordinarios: 1.<sup>o</sup>, 100 pesetas; 2.<sup>o</sup>, 25; 3.<sup>o</sup>, accésit.

(Continuará).

### Extranjero

#### Buluwayo sitiada.

Un telegrama de Buluwayo, fechado ayer, dice que 15.000 matabeles cercan aquella población por el Norte y Oriente.

La gnarnición y los habitantes han organizado defensas.

La mas importante consiste en minas de dinamita en todas las bocacalles que dan acceso á la población. Con dichas minas corresponde conductores eléctricos para producir la voladura en el caso de que los matabeles intenten penetrar en la ciudad.

#### Una gran desgracia

Telegrafian de Berlín, que un barco holandés, cargado de carbón, volcó ayer en el río Ems, cerca de Papenbourg, en la provincia de Hanover, ahogándose el patrón su esposa y ocho niños, ó sean todos sus hijos.

#### Fuego en una filatura.

Telegrafian de Mulhouse que ayer estalló un voraz incendio en un gran edificio de cinco pisos, en donde se hallaba establecida una fábrica de hilados. Para salvar á los operarios que trabajaban en el interior, tratóse de emplear sin éxito varias escaleras de mano.

Como el fuego no daba tiempo para el salvamento, la mayor parte de los trabajadores saltaron por la ventana á la calle, salvándose todos menos tres muchachas, que arrojándose

desde una altura de 23 metros quedaron aplastadas y sin vida.

#### Príncipe que abjura.

The Daily News publica esta tarde un despacho de Odessa que ha llamado vivamente la atención.

Dice que el príncipe Fernando de Bulgaria, después de visitar á las cortes europeas, tiene el propósito de abrazar la religión cismática, lo cual no podría menos de producir un rompimiento completo con su esposa, que se ha distinguido siempre por su acendrada fé católica.

Añade que después de acuerdo con el Sultán y con el Czar, se proclamará Rey de Bulgaria.

#### Huelga en Bruselas.

Según despachos de Veviers, en Dison se han declarado en huelga 250 tejedores.

El número de los huelguistas en la región no bajara de 3.000, pero el orden continúa inalterable.

### Noticias generales

#### Regalo á un cabecilla.

Aunque parezca mentira el cabecilla Lacroet, que pelea en Cuba contra España como insurrecto, cobra en España como cualquier pacífico acreedor del Estado.

Parece que un agente suyo, y por su cuenta, se dedicaba á negociar abonarés de Cuba, realizando así un productivo y seguro negocio.

Al averiguarse esto, la comisión primera de la Junta de la Deuda de Cuba, por iniciativa del vocal señor Alix, ha acordado llamar la atención del ministro de Ultramar sobre el hecho de estarse reconociendo y liquidando créditos al dicho cabecilla.

Al dar cuenta del hecho dice un colega que el cabecilla Lacroet no ha tenido nunca dos pesetas; pero los capitalistas filibusteros disfrazados que compraron con tan enorme y usuraria depreciación los abonarés á nuestros soldados, encargaron al cabecilla Lacroet durante todo el tiempo que ha durado la paz de gestionar el cobro de esos abonarés, y á eso se debió la estancia en la Península de Lacroet, porque este era amigo de un general que ha estado no hace muchos meses en Cuba.

¡Que tal serían!

El número de obras rechazadas por el jurado de la Exposición de Bellas Artes de Barcelona, asciende á cerca de 800, de las cuales 518 pertenecen al orden pictórico.

#### Un caso de hidrofobia.

En el pueblo de Turruncun (Logroño), partido de Arnedo, ha sido atacada de hidrofobia una joven de veinte años, conocida por el apodo de *la Gaia*.

Hace tiempo, yendo por agua á la fuente, fué mordida en un tobillo por un perro; pero como quiera que este no presentaba sintoma alguno sospechoso, ni se dió importancia al hecho ni se tomó precaución ninguna.

#### Monederos falsos.

En Artana, pueblo de la provincia de Castellón se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

El descubrimiento se debe á la casualidad.

Paseábanse por un monte próximo á dicha villa varios vecinos, y extrañadosles ver una abertura en aquél por la que á duras penas podía pasar un hombre hicieron descender por ella á un labrador, que á los pocos momentos salió atemorizado y convulso.

Motivó su sorpresa el ver en una especie de plazoleta una instalación de maquinaria, y espárcidos por el suelo residuos de comida.

La noticia se divulgó por Artana, y al saberlo la Guardia civil hizo una escrupulosa pesquisa, de la que resultó que el aparato era de fabricar moneda.

Parece que ha sido detenido un sujeto de malos antecedentes, sobre quien recaen algunas sospechas.

A causa de este descubrimiento los vecinos de Artana están muy alarmados, pues ya había circulado por dicho pueblo moneda de referencia sin que de tal cosa se hubieran apercebido.

#### Crimen misterioso.

Según refieren á nuestro colega *El Liberal*, en el vecino pueblo de Leganés se ha encontrado en el pozo de una noria el cadáver de una mujer, que debía haber sido encerrada en un

cofre, y presentando síntomas de estrangulación.

El hallazgo fué hecho por un vecino de dicho pueblo que bajó al pozo para ver si tenía agua, y con ella se mitigaba la sequia por que atraviesa.

Sobre las aguas observó entonces que flotaban dos pedazos de cofre, la tapa y la caja separados, y con ellos el cuerpo de una mujer.

Dúdase que el cadáver pudiera coger en el cofre—dadas sus pequeñas dimensiones—y es de suponer que el cofre estuviera atado con algunas cuerdas y que al ser lanzado chocase contra uno de los puentes del pozo haciendo que se abriera y quedando separados continentes y contenido.

El cadáver dicese que se hallaba tan monificado y tales síntomas presentaban de saponificación, que no era posible determinar su edad, y se cree que debió permanecer dentro del pozo de dos y medio á tres y medio meses.

La miseria en Cádiz.

Aumenta la miseria á consecuencia de la sequia en Arcos, Véger y otros pueblos de Cádiz y sube en gran proporción el precio del pan.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Villamartin, se ha dirigido al gobernador previniéndole que se nota agitación con síntomas poca tranquilizadora entre los obreros.

En vista de la carencia de recursos por la paralización de las labores agrícolas, el Ayuntamiento ha proporcionado trabajo á algunos obreros; pero como aumenta considerablemente su número, se niega á admitirlos mientras no tenga más recursos.

Se teme que los obreros adopten actitudes violentas.

El gobernador pide auxilios al Gobierno.

La situación de los agricultores es desesperada en Jeréz, y los dueños de viñedos los ceden gratuitamente para evitarse gastos y pérdidas al labrarlos.

Noticias de la guerra.

De los últimos telegramas de La Vox.

Varios campesinos han manifestado que Maceo y Quintín Banderas se hallan acampados en Guasimal, al Sur de la provincia de Pinar del Rio y muy cerca de la costa.

Los insurrectos tirotearon un tren procedente de Colón.

La fuerza de la benemérita que lo escoltaba, bajóse de los coches y atacó al enemigo rechazándolo.

El cabo Abella distinguióse extraordinariamente: él sólo metióse entre los insurrectos, y se apoderó de dos acémilas cargadas de municiones.

El referido cabo ha sido propuesto para una cruz pensionada.

Entre los documentos hallados en poder del ayudante del cabecilla Lacroix, muerto recientemente por nuestras tropas, figura la siguiente orden:

«Todos los voluntarios que custodien los ingenios en que se efectúa la zafra, así como los trabajadores que en dicha operación tomen parte y sean aprehendidos, sufrirán la pena de muerte, concediéndoles el tiempo preciso para la identificación de su personalidad cuando se trate de dueños de ingenios.»

Muchos distinguidos jóvenes de la Habana que se marcharon á la manigua, han escrito á sus familias suplicándoles que les gestionen el indulto.

Añaden que se encuentran fatigadísimos, merced á la continua persecución de que las fuerzas del ejército hacen objeto á las partidas insurrectas.

La situación de estas, según dichas cartas, es desastrosa, y la vida de campo hácese imposible.

La columna del coronel Villa derrotó á considerables fuerzas insurrectas, que ocupaban excelentes posiciones, en unas lomas inmediatas á Vija (Cabañas, Guanajay, Pinar del Río).

El combate duró dos horas.

El enemigo fué cañoneado y abandonó en el campo veinticinco muertos y heridos.

Notóse que el enemigo estaba escaso de municiones.

Distinguiéronse sobremañera el capitán señor Rabatán y teniente señor Ganyosa.

El batallón de Alfonso XIII unióse á la columna del coronel Villa, y reunidas dichas fuerzas emprendieron la persecución de las partidas derrotadas en las Lomas de Vija, alcanzándolas y causándoles nuevas bajas.

Nuestras fuerzas no tuvieron ninguna.

Muchos insurrectos van casi desnudos, y todos, se hallan quebrantadísimos.

Telegrafian á La Correspondencia de España que las partidas insurrectas derrotadas en Vija estaban mandadas por Maceo y Quintín Banderas.

Añade que el enemigo abandonó en su huida doscientos muertos y consiguió retirar muchos heridos.

Correo de Galicia

Dicen de Pontevedra que un chico llamado Amancio Paz, abandonado há tiempo por su padre, sustrajo en una cochera un reloj de plata á un mayoral.

La alhaja pudo ser recuperada por el jefe de municipales señor Carballo, y el aprovechado joven fué entregado al juzgado de instrucción.

Leemos en La Integridad de Tuy:

En la última noche se cometió un robo de importancia en el comercio de don Segundo Fernández Gandara.

Los ladrones entraron por una ventana que dá á la calle de Ordóñez, separando y torciendo los hierros de la reja que la defiende y haciendo saltar la tranca que la sujetaba. Después atravesaron una bodega forzaron un cerrrojo y entraron en el comercio, en uno de cuyos cajones extrajeron una cajita de madera que contenia cerca de dos mil pesetas en billetes. La caja ha aparecido en la bodega.

En la parroquia de Curro cercana á Pontevedra fué gravemente herido el vecino de esta ciudad José Casasbellas, músico á la vez de la banda del Hospicio.

Dicese que presenta en varias partes del cuerpo gran número de golpes de palo y llave inglesa.

El Juzgado de Caldas entiende en el asunto.

Dicen de Pontevedra que hay alguna agitación entre la clase obrera del vecino puerto de Marín.

Por inlicación de alguno de sus compañeros de Pontevedra tratan de solicitar no sabemos que concesión de los maestros.

Con tal motivo se encuentra en Marín el Inspector de Vigilancia.

Necrología gallega.

Han fallecido: En Lugo el canónigo de aquella catedral don Antonio Saco Quiroga.

En Orense la señorita doña Emilia Alvarez, hija del ex-concejal don Constantino Alvarez Vazquez.

Sección local

Se quejan nuestros suscriptores de Muros de la irregularidad en el recibo del periódico y como quiera que se lo enviamos con puntualidad y nos consta que en la Administración de Correos de esta ciudad no consiste la falta, llamamos la atención del señor Administrador de Noya por si tiene á bien evitar la repetición de esos motivos de queja.

En el día 22 se recaudaron por consumos y arbitrios 1.426 pesetas y 34 céntimos.

El señor cura de Arca ha recibido como donativo para aquella iglesia un hermoso juego de vinagras de cristal, platillo, y campanilla de plata.

El donante ha ocultado su nombre.

Ayer se celebró en la Catedral la conmemoración de la consagración de la Basílica. Con tal motivo hubo botafumero y procesión mi trada.

El día 25 se celebra una feria de maderas en el lugar de San Marcos.

Probablemente hoy será conocido el resultado de la censura de los ejercicios del último concurso general celebrado en esta ciudad.

La escuadra española que hace dias se halla en la Ria de Arosa y estaba anclada en frente á la Puebla del Caramiñal, ha variado de fondeadero en la tarde de ayer, situándose en un punto próximo á los puertos de Carril y Villagarcía, cuya circunstancia podrán aprovechar las personas que de esta ciudad deseen visitarla.

Hace mucho tiempo que viene llamándonos la atención la escasesísima luz con que esta alumbrado el portal de la Administración de Correos. Aquello está peor que una cartería rural y es muchas veces necesario averiguar por medio del tacto el punto donde se halla el buzón.

Suponemos que el señor Administrador de Correos no tiene conocimiento de esta deficiencia, pues si le tuviera se remediaría.

Dentro de breves dias llegará á esta ciudad la compañía de zarzuela que dirige don Eduardo Berges. Hoy se ha repartido la lista del personal, que es el siguiente.

Personal de la compañía: Director artístico, don Eduardo G. Berges.—Director de escena, don Eugenio Fernandez.—Maestro director y concertador, don Vicente Peydró.—Primeras tiple, doña Enriqueta Naya de Bueso y doña Francisca Rintor.—Primera tiple cómica, doña Carmen Sendra.—Segundas tiple, doña Ramona Galindo y doña Francisca Haro.—Característica, doña Enriqueta Toda.—Primer tenor, don Eduardo G. Berges.—Primer baritono, don Vicente Bueso.—Primer tenor cómico, don Ramón de la Guerra.—Primer bajo, don Elias Perlis.—Segundo tenor, don Juan Moro Mengol.—Segundo tenor baritono, don Eutalio Echavarry.—Segundo tenor cómico, don José Navarro.—Segundo bajo, don Antonio de la Guerra.—Partiquinas, doña Carolina Garcia, doña Rosa Gomez y doña Consuelo Gil.—Partiquinos, don Ramón Navarro, don Mariano Beut, don Justo Sanz, don José Ballis y don Antonio Asensio.—Apuntadores, don Manuel Rodrigo y don Gregorio Diaz.—26 coristas de ambos sexos.—26 profesores de orquesta.—Banda militar en escena.—Archivos, don Florencio Ficowich y don Pablo Martin.—Sastre, señora viuda de Vila.—Peluquero, don Primo Hernandez.

El abono, por 16 funciones, queda abierto desde la circulación de este programa, en la Contaduría del Teatro á las horas de costumbre bajo las condiciones, y precios siguientes: Palcos plateas sin entrada, á diario, 17'50, por abono, 12'50.

Palcos principales sin entrada, á diario, 17'50, por abono, 12'50.

Butacas sin entrada, á diario, 2'50, por abono, 2.

Delanteras, palco 2.º sin entrada, 1'50, por abono, 1.

Respaldo id. id. sin entrada, 1'50, por abono, 0'75.

En rada general, 1 peseta Toda localidad que con entrada exceda de una peseta, pagará diez céntimos de Timbre móvil.

Advertencias.—1.ª Los señores jefes y oficiales de la guarnición y empleados públicos que estando abonados tuviesen que ausentarse de la población por asuntos del servicio, serán reintegrados del importe de las funciones que dejaren de disfrutar.

2.ª La empresa se reserva el derecho de alterar los precios, pero en ningún caso se alterará el de los señores abonados.

Suscripción para restaurar la iglesia parroquial de Santa Eufemia de Arca.

Suma anterior 6.094'05 pesetas.

Sres. Don.

- Los feligreses de Santiago de Anteadé y unido Cornalio, 21'75.—José Dominguez, arcipreste, parroco de Arines, 5.—Luis Rial presbitero de San Vicente de Barros, 5.—Miguel Yañez, vecino de idem, 1'25.—Antonio Pardo, de idem, 1'25.—Fernando Casal de idem, 1.—Anrés Gómez, de idem, 1.—José Formoso, de idem, 1.—María Balado, de idem, 0'50.—Francisco Vamonde, de idem, 0'50.—Ramón Rivas, de idem, 25 Juan Bernardez, de idem, 0'50.—Manuel Furelos, de idem, 0'50.—Ramón Furelos, de idem, 0'25.—Angel Otero, de idem, 0'10.—José Veiras, de San Miguel de Pereira, 1.—Encarnación Quián, de Sabugueira, 1.—Manuel Parga Ramos, 1'50 pesetas.

Total 6.137'40 pesetas.

Sigue abierta la suscripción en la Administración de Cruzada y en casa de la señorita de Rey Ravina.

En vista de las circunstancias porque atraviesa España con motivo de la guerra de Cuba nuestro Excmo. y Rvmo. Prelado ha dirigido á los señores Gobernadores civiles de las provincias gallegas la carta que sigue:

Al señor Gobernador de la provincia de...

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: No puede negarse que la insurrección separatista de la Isla de Cuba reviste hoy caracteres alarmantes para todo buen español. Si no han sido suficientes á sofocarla, los generosos esfuerzos de nuestra nación, durante un año, és porque la Masonería enemiga de la Religión y de la Patria, funciona libremente en los Estados Unidos; es porque de allí se envían expediciones de hombres, armas, municiones y dinero á los contratados, ó asalariados insurrectos; la obra de las logias acaba de ser oficialmente aprobada por las Camaras legislativas de la República norteamericana.

Este acuerdo se halla muy en armonia con el espíritu invasor y absorbente de la revolución cosmopolita, y favorece en gran manera los intereses de los comerciantes; pero es abiertamente opuesto á la Justicia y constituye un ataque directo, una agresión manifiesta al indisputable derecho de soberanía, que corresponde á España en Cuba, desde mucho antes que los emigrantes de Inglaterra fundasen sus colonias en la América del Norte.

Ante tan inculcable violación, que no sólo es contraria á los rudimentarios principios del derecho internacional, sino también á nuestra honra, nosotros no podemos menos de cooperar á la defensa de la patria, y al mantenimiento de la integridad del territorio español, tan seriamente amenazada.

Un gallego ilustre, el héroe de Callao, dijo que más queria honra sin barcos, que barcos sin honra; y Galicia entera debe decir, y dice hoy, que está dispuesta á hacer todo género de sacrificios para defender la fuerza de su legítimo derecho contra el bárbaro derecho de la fuerza, y contra los horrendos crímenes de los asesinos é incendiarios.

Para realizar nuestro propósito, ruego á V. se sirva decirme, si le parece aceptable y realizable la idea, que he concebido, de formar un batallón de voluntarios, de 10.000 plazas, entre las cuatro provincias de esta región, correspondiendo á cada provincia 250, y reuniéndose en cada una 125.000 pesetas para dar 500 á cada voluntario. A reunir esta suma serán invitados los Reverendos Prelatos, las Diputaciones, provinciales, los Ayuntamientos (con la debida autorización), las Corporaciones y los particulares.

Yo no dudó que, así como á principios de este siglo se formó en Compostela el Batallón de los Literarios, para rechazar la invasión francesa, así al presente se formará el Batallón de voluntarios de Galicia, para combatir la insurrección separatista de la Isla de Cuba. Con esta ocasión me ofrezco á V. por su atento y S. S. q. p. s. m. JOSÉ, Arzobispo de Santiago de Compostela.—Santiago 14 de Abril de 1896.

Comunicó al gobernador civil el delegado de Hacienda que pueden ya recogerse en la tesorería del ramo, previas las formalidades esta-

bladas y por persona completamente autorizada, varias inscripciones pertenecientes al Gran Hospital é Inclusa de Santiago, con los recibos de intereses liquidados.

Mañana regresa á la Coruña el Sr. D. Antonio Otero Pensado.

Desearnos buen viaje á nuestro distinguido amigo.

Noticias particulares que hemos que recibidos de Cuba nos hablan de un brillante hecho de armas llevado á cabo por un vecino nuestro, por un santiagués. Del hecho hemos dado cuenta en su día por medio de nuestra sección telegráfica, pero hoy podemos dar más detalles.

Una partida de 300 insurrectos atacó un tren que salió de Cardenas é iba custodiado por once soldados al mando del cabo Ricardo Cao, vecino de esta ciudad. Estos soldados, al verse acometidos, abandonaron el tren y embusieron á la bayoneta, causando á los rebeldes tres muertos y muchos heridos y batiéndose en retirada hasta Cardenas, donde fueron auxiliados por la guarnición. Nuestros soldados tuvieron dos heridos.

El cabo fué propuesto para una cruz y se le ascen lió á sargento.

La Comisión provincial en sus sesiones del lunes y del martes de esta semana adoptó los acuerdos siguientes:

Dejar 24 horas sobre la mesa los reglamentos para el régimen y gobierno de las casas de expositos de la Coruña y de Santiago, redactados por la sección de beneficencia por encargo de la Diputación.

Autorizar al director del Hospicio é Inclusa de la capital para enagenar sin las formalidades de nueva subasta varios efectos inútiles que no fueron rematados en la subasta celebrada el 16 del actual.

Conceder la baja á los expositos de la Casa de Misericordia de la capital Antonio y José Robles Agulleiro.

Oficiar al arquitecto provincial para la reparación de bancos y mesas del comedor de varones del citado establecimiento.

Que el director del mismo pase á informe del subdelegado de Medicina varias certificaciones referentes á la declaración de demencia de algunos acogidos y que complete la documentación de los expedientes necesarios para su reclusión en un manicomio y ordenándole que continúe en el establecimiento bajo estrecha vigilancia la acogida Enriqueta Georgia Rey.

Enviar al Hospital de Santiago para intentar la curación de la enfermedad mental que padece el acogido del Hospicio de la capital Adolfo Lorenzo Pineiro.

Dar cuenta á la Diputación del proyecto de las obras de variación intraducidas en el 4.º trozo de la arretera provincial Curtis á la de Lugo á Santiago para mejorar las condiciones técnicas y económicas del trazado.

Aprobar el repartimiento del cupo asignado á la provincia por los conceptos de riqueza territorial y pecuaria que ha de servir de base al repartimiento general para el próximo ejercicio de 1896 á 97, formado por la administración de Hacienda.

Autorizar á Josefa Martinez Durricart para recoger del Hospicio de la capital á su hijo Enrique Silva Martinez.

Conceder el ingreso provisional de Manuel Cortés Barbeito en la Casa de Misericordia de la capital, permitiéndole salir del establecimiento para asistir á las clases de la escuela de ciegos.

Autorizar al director de dicho establecimiento para instruir expediente en averiguación de las causas que concurren en el hecho realizado por el acogido José Gonzalez, de haber arrojado violentamente de cama á otro acogido enfermo, fracturándole una pierna.

Pasar á informe de la Contaduría la cuenta de los gastos que se han originado durante el mes de Enero último en la conservación de carreteras provinciales.

Desde anteayer se encuentra gravemente enfermo el doctor don Francisco González, cura parroco de Santa Maria de Sar.

Desearnos alivio al enfermo.

En la iglesia de las Huérfanas, dará mañana el señor arzobispo la comunión á las señoras que vienen practicando piadosos ejercicios bajo la dirección del Padre Doncel.

Como nuestros lectores verán en la sección correspondiente, no está acordado aun el programa de los festejos de Mayo.

Para ayer estaba señalada la vista en la Audiencia provincial de la causa instruida en este Juzgado contra Ramón Coude Bermudez por lesiones á Ignacio Hermida.

Se ha verificado ayer la segunda parte del primer ejercicio de oposiciones á escuelas va cantes.

Los maestros analizaron gramaticalmente el siguiente periodo:

«Dique dio nuevas ordenes como se tratase á D. Quijote como caballero andante, sin salir un punto del establo, como cuentan que se tra taban los antiguos caballeros.»

Y las maestras este otro:

«Y no dijeron los hombres, oremos á Dios que nos envia de lo alto el agua temprana y la tardía, y nos da cada año copiosas mieses para mantenernos.»

El próximo ejercicio consiste en una disorta-

ción sobre un punto elegido de las varias asignaturas que constituyen la carrera.

Dice nuestro estimado *El Pensamiento*, con el que estamos conformes.

«Se quejan algunos vecinos de la calle de Altamira del insostenible olor que despiden la alcantarilla de dicha calle, sobre todo en estos días de calor».

Sería muy conveniente que por quien correspondiera se ordenara la limpieza de dicha cloaca o bien desinfectarla.»

En el despacho del Gobernador civil de Pontevedra entró anteayer a las diez y media de la mañana un infeliz demente natural de Santiago y vestido decentemente.

Solicitaba embarcar para Buenos Aires sin necesidad de los documentos reglamentarios. El Sr. Besada socorrió de su pecunio particular al pobre loco.

Hemos tenido el gusto de ver en el escaparate del comercio de don Mauricio Astola, un hermoso estandarte de raso blanco bordado con oro y pedrería, y dedicado a la congregación del Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia de San Vicente de Bama.

En el centro del estandarte se destaca bordado en oro, un corazón y al rededor de este, una inscripción que dice: *Este es el Corazón que más amó a los hombres.*

En el reverso, lleva la inscripción siguiente: *El Párrafo y feligreses de San Vicente de Bama al Corazón de Jesús*, escrito sobre fondo encarnado.

El estandarte está hecho primorosamente por cinco Hermanas Oblatas Redentoristas de esta ciudad a las que felicitamos por tan hermosísimo trabajo que revela excelentes dotes de inteligencia en el arte.

El paseo de ayer estuvo concurrendísimo a pesar de lo poco apacible de la tarde, pues notábase mucho frío y un viento sumamente molesto. Pero no eran estos los únicos inconvenientes; peor aún era el polvo que se levantó en la alameda produciendo una incomodidad que bien pudo evitarse regandola antes y que no se hizo Dios sabrá por qué.

La charanga de Cazadores tocó con la afinación y el gusto en ella peculiares el programa que hemos anunciado, entre cuyas piezas agradó extraordinariamente la *Fantasia de Roberto el Diabla*.

Según nuestros informes prometen ser reñidísimas las elecciones de Senadores que se celebrarán el domingo en la Coruña. Muchos ayuntamientos parece que se proponen votar en frente de alguno de los candidatos conservadores al conocido liberal señor Becerra Armesto.

**El suceso de ayer.**

Ayer a las siete y media de la tarde intentó suicidarse, disparándose un tiro en la sien derecha con una pistola de dos cañones, Ramón Meijide, de 28 años, casado, carretero y vecino del lugar de Cornes. Encontráronle dos niños debajo del puente inmediato a la estación del ferrocarril, cuyo sitio fué, por lo visto, el elegido por el desgraciado Meijide para su fatal resolución.

Este individuo hace poco más de un año que salió absuelto de la cárcel de Padrón, donde estuvo detenido por supuesto atropello de un niño en ocasión en que el Meijide iba durmiendo en su carro. Ayer mismo por la tarde estuvo en varias casas de comercio de esta población.

En los primeros momentos acudió al lugar del suceso el señor cura de Conjo y mucha gente. El juzgado presentose también allí y ordenó la conducción del herido en una camilla al hospital, donde se le administró la santa Extrema-Unión.

Ramón Meijide no pudo declarar. Parece que está gravísimo.

Encontráronse 18 reales en un bolsillo. El suicida tiene un hijo de pocos años.

**El 2 de Mayo en Santiago.**

El Sr. Marqués de Figueroa ha contribuido con la cantidad de 25 pesetas para los festejos de Mayo.

Por orden de la alcaldía, se está procediendo a limpiar la Plaza de la Quintana, con objeto de que se encuentre en las mejores condiciones posibles para la fiestas que allí se han de celebrar.

El programa de las fiestas, aun no está acordado, debido a que una reciente desgracia de familia llevó a Madrid al presidente de la comisión organizadora.

Tan pronto como se conozca lo daremos a nuestros lectores.

**Notas oficiales.**

La Gaceta Oficial recibida ayer contiene las siguientes disposiciones.

Gracia y Justicia.—Real orden encargando interinamente de la Subsecretaría de dicho Ministerio al director de establecimientos penales.

Guerra.—Real orden reconociendo a favor de los causantes los créditos de abonar de alcances que se expresan en la relación que acompaña.

Fomento.—Real orden declarando que los arquitectos tienen competencia legal y técnica para los trabajos de fontanería y fonográficos propios de los directores de caminos vecinales.

—El Boletín de la provincia inserta una cir-

cular dirigida a los señores Alcaldes, jefes de vigilancia y comandantes de la Guardia civil encargados a la captura de Bartolomé Sebastián Amorós, natural de Villena, provincia de Alicante, para ponerle a disposición del señor juez de la Comandancia de Marina de la Coruña que le instruye sumario por embarcar como polsón en el vapor correo *Alfonso XII*.

Asimismo inserta una real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que los aceros de la marca Sierra adeuden, en aduanas, por la partida 22 y los demás por la 34 y que pase a estudio la forma de refundir estas dos partidas. Y otra del ministerio de la Guerra relativa a los inutilizados en campaña.

**Alhóndiga.**

Precios de los granos en el día de ayer.  
Trigo, ferrado 3'37 pts. máximo 3'25 mínimo.  
Centeno, id. 2'12 id. id. 2'00 id.  
Maíz, id. 2'60 id. id. 2'37 id.

**Macelo:**

Se degollaron en el día de ayer 8 reses menores y dos mayores; saliendo para el consumo público 1.294 kilos de carne.

**Registro Civil.**

Movimiento de la población ocurrido en el día de ayer.  
Nacimientos. Varones legítimos 2; ilegítimos 0; hembras legítimas 2; ilegítimas 1.

**LOS DE IMPRENTA**

Tienen colocación en la de este periódico pero que estén prácticos en levantar letra con perfección y con jornal compatible según sepan trabajar.

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—San Fidel de Suisaringa mártir, San Gregorio obispo, San Juan de la Cruz, San Leocicio mártir, San Honorio obispo.

Idem del día de mañana.—San Marcos evangelista, San Arriano, San Esteban obispo y San Hermógenes.—*Letanias.*

Salga el sol a las 5'8. Pónese a las 3'8. Sale la luna a las 3'20 t. Pónese a las 3'8 m.  
Luna llena el 27.

Efemérides.—24 de Abril de 1599.—Nace Oliverio Cromwell.

**Sección religiosa.**

El sábado día de San Marcos se cantan en la Catedral las Letanias mayores, a cuyo acto asiste el clero parroquial.

En la capilla de este Santo sita en la parroquia de Santa Eulalia de Bando, monte del gozo de los Peregrinos en la edad media, se celebra función al Evangelista. A las seis de la mañana misa de rogativa y después varias rezadas. A las once misa solemne, saliendo la procesión por el atrio de la capilla.

Esta capilla ha sido fundada por el Arzobispo Gelmírez que la dedicó a la Santa Cruz y en la cual colocó las reliquias de San Marcos. Acompañado del clero y de numeroso pueblo todos los años se dirigía allí en devota procesión el día de la festividad del Santo Evangelista, del cual tomaron nombre capilla y monte.

**TELEGRAMAS**

**Servicio particular de EL ECO**

**Consejo de Ministros.—Discurso de Cánovas.**

Madrid 23 (5'45 t.)—Se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Cánovas hizo el acostumbrado discurso resumen sobre los asuntos de interior y exterior, mostrándose satisfecho del curso de la guerra de Cuba.

A la salida del Consejo fueron preguntados los ministros por los periodistas acerca del fundamento que puedan tener los rumores sobre una próxima crisis. Los consejeros, negaron que esta existiese «por ahora».

**Más del Consejo.—El discurso de la corona.—Reserva absoluta.**

Madrid 23 (5'50 t.)—En el Consejo de ministros de hoy, ha leído el señor Cánovas el discurso de la Corona.

Por más que parte de la prensa se ocupa de algunos de los puntos que abarca dicho discurso, es lo cierto que los Ministros guardan absoluta reserva acerca del mismo.

**Cotización de la Bolsa**

Madrid 23 (5'55 t.)	
Interior.	62'25
Exterior.	73'80
Amortizable.	74'80
Cubas viejas.	84'90
Idem nuevas.	71'25
Tabacalera.	176'25
Banco de España.	367'00
París (cheques).	19'00
Londres (id.).	20'94

**El oro español en la Argentina.**

Madrid 23 (6 t.)—El cambio del oro español en Buenos Aires, ha continuado hoy en baja, quedando a 317'15.

**La crisis del ministerio francés.—Borrasca parlamentaria en lonjananza.**

Madrid 23 (id. id.)—Complicase grandemente la cuestión de la crisis del Ministerio francés, por las dificultades que existen para la formación de nuevo Gabinete.

Espérase que la sesión de hoy en la cámara de diputados sea borrascosa, y que será objeto de rudos ataques al Ministerio dimisionario.

**Firma de la Reina.—Condecoraciones concedidas.**

Madrid 23 (7 t.)—En el Consejo de Ministros de hoy, ha firmado la Reina Regente la concesión del Toisón de oro al príncipe heredero de Rusia.

También se ha concedido a la emperatriz de dicha nación la Banda de María Luisa.

**Noticias de la guerra.—Maceo derrotado.**

Madrid 23 (7 t.)—Noticias particulares de la Habana, comunican que nuestras tropas han tenido un nuevo encuentro con la partida que manda el cabecilla Maceo.

Este ha sido completamente derrotado sufriendo numerosas bajas.

Faltan detalles de esta interesante acción que se espera sea confirmada oficialmente.

**Más noticias de la guerra.—Otra derrota de los insurrectos.**

Madrid 23 (10'50 n.)—Despachos de la Habana refieren un nuevo encuentro de nuestras tropas con los rebeldes.

La columna del coronel Ochoa batió numerosas partidas insurrectas cerca de Jaruco a las que derrotó completamente después de algunas horas de fuego, y varias brillantes cargas sobre el enemigo.

De esta acción han resultado los insurrectos con sesenta y dos bajas. La columna Ochoa ha tenido treinta muertos.

**Más batidas a los insurrectos.—Nueva derrota de estos.**

Madrid 23 (11 n.)—Nuevos despachos recibidos de la Habana dan cuenta de otro importante hecho de armas en Cuba.

El batallón Guadalupe batió a las partidas de San Miguel dispersándolas por completo, y causándolas treinta muertos.

**La crisis.—Rumores y negativas.**

Madrid 23 (11'50 n.)—Continuaron en la tarde de hoy, insistentes rumores sobre la crisis de nuestro Gobierno.

Oficialmente hállase desmentida, negando rotundamente el Sr. Cánovas que haya el menor motivo para suponer que ni ahora ni en plazo corto, salga ministro alguno del gabinete.

**Más negativas del Gobierno.—El próximo reemplazo.**

Madrid 23 (12 n.)—No es exacta la noticia que algunos periódicos vienen publicando respecto a que se ordenará muy pronto el nuevo reemplazo.

Este no tendrá lugar antes del mes de Septiembre próximo.

**El obispo Diaz.—Su libertad.**

Madrid 24 (12'50 m.)—Según noticias telegráficas recibidas últimamente de Washington, el cónsul de los Estados Unidos en la Habana ha informado a su gobierno de que el obispo Diaz y su hermano serán puestos en libertad con la condición de que abandonen inmediatamente la isla de Cuba.

**Consejo de ministros.—Mensaje de la Corona.**

Madrid 24 (1'30 m.)—El consejo de ministros que se celebrará hoy ocupará extensamente de los puntos que ha de abarcar el mensaje de la corona que se leerá en la apertura de las próximas cortes.

Dícese que los consejeros piensan tratar otros asuntos de interés. Concédese importancia al Consejo de hoy.

**El Gobierno francés.—Dimisión aceptada.**

Madrid 24 (1'40 m.)—Según telegramas recibidos de París, el presidente de aquella república Mr. Felix Taure ha aceptado las dimisiones que le presentaron los ministros.

Imp. de José M. Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

**SALON DE LA MODA**

Rua del Villar, 32, principal.  
**CORADINA VARELA.**

Ofrece su establecimiento de sombreros para señoras y niñas el cual ha merecido a toda la prensa de la localidad elogios a los que sabrá corresponder presentando la última novedad del ramo para esta estación y las sucesivas.

Hija de esta ciudad tiene ya acreditada su competencia y se la reconoce como superior para la confección y arreglo de sombreros de todas clases; tanto en el esmero en el trabajo y gusto en el adorno como en precios reducidísimos.

18-8-a-3

Real, 31 — Coruña — Real, 31

**Corsetería La Imperial**

**JUSTA GULLÉN**

Casa especial en corsés a la medida.  
**CORTE PARISIEN**

Corsés para defectuosas y embarazadas, corsé faja para contener el desarrollo del vientre y las hernias. Se garantiza la comodidad de los mismos. Variedad en corsés de niña y bebés.

Últimas novedades en corsés para novias y de tul.

**FAJAS PARA CABALLERO**

Se reciben encargos de provincias y se mandan por correo.  
Para las medidas, mándese contorno de cintura, pecho, cadera y largo del corsé.

17-a-3

**VINO DE PEPTONA**

**de Múnera**

El vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc., etc. La dosis es de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

26-a-3

**VENTA:**

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR

**DON SANTIAGO CARDALDA FARINA**  
fallecido en la ciudad de Orense en Abril de 1894.

D. E. F.

Todas las misas de punto que se celebren en la capilla general de Animas el sábado 25 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA FAMILIA, ruega a sus amigos y a las personas piadosas, se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a alguna de las mencionadas misas, por lo que les da gracias anticipadas.

Santiago 24 de Abril de 1896,

# EL BUEN GUSTO SOMBREROS PARA SEÑORA

MODELOS ORIGINALES DE PARÍS  
LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.

NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

## Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro e impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo a los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción. Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA  
VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES  
**BLANCA**

Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

## RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE  
D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos. Dispuesto a realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas a mitad de precio.

## GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS  
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros  
CARRIL

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE  
Barrio de San Andrés.- Carril.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Alpe, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

## LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas, última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqués, muselinas, satenes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

## JOSÉ PEDRÓS Y COMPAÑIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y vice versa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONÉS

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

## LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTÁN Y COMPAÑIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES II.  
SANTIAGO

## GRAN LIQUIDACION

de papel pintado para habitaciones, en el comercio de Paulino Penedo Golpe, Calderería, 23.

Se admiten proposiciones al que quiera hacerse cargo de todas las existencias.

## SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME  
SANTIAGO

quilad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas tales.—  
(Cerrado los días festivos).



TALLER DE CONSTRUCCION  
DE  
**Angel Villegas**

CALDERERIA, 17.—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego e incendios; duchas; circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.

## DROGUERIA

## BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO HUÉRFANAS, 17  
VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

## PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

GRAN SURTIDO EN SELLOS DE TODOS LOS PAISES PARA COLECCIONES

## VIUDA DE CAO-CORDIDO

12, HUÉRFANAS, 12,  
SANTIAGO

## AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco  
CARRIL

Transportes marítimos y terrestres. Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de  
Cal viva de Gijón y Avilés.  
Harinas del Conde de San Cristóbal.  
Brea mineral.  
Chocolates «San Roque».

## Relajeria Optica Electricidad e Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA—RUA DEL VILLAR, 65

Esta antigua casa además de ofrecer a su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.

En una hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.